actualidad

País Valencià

Educación deja sin valor el acuerdo de interinos que firmó hace dos años

El Director General de Centros y Personal presentó a principios de marzo la denuncia unilateral del acuerdo de interinos de forma que pretende dejarlo sin vigencia, sustituyendo de esa manera los acuerdos por órdenes.

EL DECRETO pretende establecer el despido a fecha de 30 de junio de todo el profesorado interino con vacante, la rebaremación de unas bolsas que han sido estables los últimos veinte años, y el establecimiento de mecanismos para la elección a dedo de profesorado interino en algunos lugares, a conveniencia de la Administración.

Para la FE CCOO PV la denuncia es una interpretación interesada del artículo 3 del acuerdo y no se acoge a derecho. El acuerdo tenía una vigencia de cuatro años y la denuncia de la Administración se produce en el segundo año. El sindicato recurrirá la denuncia del acuerdo, por entender que sigue vigente hasta 2015.

La intención es modificarlo en puntos clave que han significado la estabilidad de las listas de interinos que provienen del año 1991. Dicha estabilidad ha tranquilizado al colectivo que ha podido realizar su trabajo año a año y adquirir la formación pedagógica y que ha dotado de calidad a los puestos de trabajo, revirtiendo también en una mejor calidad en el sistema educativo.

Según los datos facilitados, la rebaremación podría afectar al 50% de la plantilla interina. La Conselleria de Educación no ha explicado la necesidad de cambiar un acuerdo que ha funcionado bien durante más de veinte años.

La FE CCOO PV está dispuesta a negociar cualquier aspecto del acuerdo de interinos que lo pueda mejorar, supeditándolo al mantenimiento de la estabilidad de las listas de profesorado interino con servicios prestados actualmente. Asimismo, se ha pedido un calendario de negociación, un grupo de trabajo para negociar un nuevo acuerdo y la información sobre bolsas necesaria para alcanzarlo con buena fe negociadora por ambas partes. Pero hasta ahora sólo se aprecia mala fe al no haberse anunciado previamente la denuncia de este acuerdo en el calendario de negociación pactado.

Asimismo, la FE CCOO PV ha convocado al profesorado afectado para que se movilice. Ya se han producido concentraciones en diferentes puntos del País Valencià, así como asambleas para informar de la situación. En estos momentos el conflicto no está cerrado y será necesario mantener la presión y la negociación.

El objetivo de establecer un nuevo acuerdo de interinos no es mejorar el sistema educativo valenciano sino aplicar el cambio ideológico que defiende el PP a través de la LOMCE. Una vez mas, la consellera Maria José Català se está comportando como una alumna aventajada del ministro Wert.